



1. Firma

**MINUTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE PROGRAMAS DOCENTES DEL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A. C.,
8 DE MARZO 2023, 15:00HRS**

2. Firma

En el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., se reunieron los integrantes del Consejo de Programas Docentes del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., con objeto de celebrar una reunión extraordinaria y atendiendo a la convocatoria que para este propósito formulara el Coordinador de Formación Académica.

3. Firma

El Dr. Ignacio Barradas, solicitó iniciar la sesión, encontrándose presentes y por videoconferencia:

4. Firma

Dr. José Ignacio Barradas Bribiesca	Presidente del Consejo y Coordinador de Formación Académica
Dr. Rafael Eric Murrieta Cid	Coordinador del Posgrado en Matemáticas Aplicadas
Dr. Hugo Arnoldo Mitre Hernández	Coordinador de la Maestría en Robótica (Unidad Zacatecas)
Dr. Renato Iturriaga Acevedo	Coordinador del Posgrado en Matemáticas Básicas
Dra. Lilia Leticia Ramírez Ramírez	Coordinadora del Posgrado en Probabilidad y Estadística
Dr. Oscar Susano Dalmau Cedeño	Coordinador del Posgrado en Computación
Dr. Jorge Raúl Pérez Gallardo	Coordinador de la Maestría en Modelación y Optimización de Procesos (Unidad Aguascalientes)
Dra. Jannet Vega Gutiérrez	Secretaria Técnica del Consejo y Jefa de Servicios Escolares
Dra. Mirna Ariadna Muñoz Mata	Coordinadora de la Maestría en Ingeniería de Software (Unidad Zacatecas)
Dr. Alejandro Rosales Pérez	Coordinador de la Maestría en Cómputo Estadístico (Unidad Monterrey)

ORDEN DEL DÍA

5. Firma

1. Comportamiento de ayudantes.
2. Presentación y en su caso aprobación del Certificado de estudios versión electrónica.
3. Acuerdo sobre la modalidad de los exámenes de grado (a distancia/presenciales).
4. Presentación y en su caso, aprobación del Instrumento de Evaluación de Ayudantes.
5. Sobre las pertenencias abandonadas en las oficinas de estudiantes.
6. Sobre los alumnos con expedientes incompletos.
7. Sobre asignación y cambio de tutores
8. Validez de los cursos de la MSSG para evaluación

6. Firma

7. Firma

8. Firma

9. Firma

10. Firma





1. Comportamiento de ayudantes

14. Firma

El Coordinador de Formación Académica expone algunos casos de estudiantes en los que la interacción con sus compañeros no ha sido aceptable. Menciona de manera particular el caso del alumno **12. Nombre de estudiante** en donde el ayudante respondió de forma inapropiada a una estudiante, y cuyo lenguaje y forma de dirigirse no fue la adecuada.

15. Firma

Propone que se vea más allá de este caso y se genere un documento donde se mencione la conducta esperada por parte de los ayudantes y que dicho documento se les entregue una vez realizada su designación.

16. Firma

ACUERDO CPD/EX/2023/IV/01: Debido al comportamiento presentado, se cancela la ayudantía del alumno **13. Nombre de estudiante** por faltar a los principios y valores establecidos en el Código de Conducta de Alumnos. Se acuerda no asignarle otra ayudantía en el futuro.

17. Firma

2. Presentación y en su caso aprobación del Certificado de estudios versión electrónica.

18. Firma

La Jefa de Servicios Escolares presenta una nueva versión mejorada de la propuesta del certificado de estudios electrónico, menciona que en esta nueva versión no se requiere invertir en un software para la firma electrónica de estos certificados y que, una vez autorizada esta versión por el CPD, se procederá a su registro en DGP-SEP para su validez oficial.

19. Firma

Los miembros del CPD hacen las siguientes observaciones al borrador presentado:

- Agregar el folio en todas las hojas.
- Añadir el encabezado "Certificado de estudios", en todas las hojas.
- Corregir "Prmedio" en la página cuando se abre el QR.
- Preferentemente, mostrar la lista de materias, subtemas, periodo y calificación en el información que se accede con el QR.
- Agregar los cursos que tengan créditos y aquellos que se evalúen con calificación no numérica.

20. Firma

21. Firma

ACUERDO CPD/EX/2023/IV/02: Una vez realizados los cambios solicitados por el CPD, se autoriza la versión de certificado electrónico para realizar el registro correspondiente en DGP-SEP.

22. Firma

3. Acuerdo sobre la modalidad de los exámenes de grado (a distancia/presenciales).

23. Firma





25. Firma

26. Firma

Los miembros del CPD analizan las mejores formas de llevar a cabo los exámenes de grado de los diferentes programas de posgrado del CIMAT, se discute si para el caso de los programas institucionales, el estudiante deberá llevar a cabo su examen de grado de manera presencial desde una sede del CIMAT. Se comentan las ventajas de esta modalidad.

27. Firma

Se comenta que los sinodales externos podrán participar por videoconferencia y se procurará que la integración de los jurados tanto de exámenes de grado de maestría como de doctorado sea, en su mayoría, personal académico del CIMAT.

28. Firma

ACUERDO CPD/EX/2023/III/03: Los programas a distancia (EMED, MAEC) podrán a cabo sus exámenes de grado en modalidad a distancia, con todos los participantes a distancia.

En el caso de los programas institucionales, el estudiante deberá llevar a cabo su examen de grado de manera presencial desde una sede del CIMAT. Los sinodales externos podrán participar por videoconferencia. Los sinodales que sean personal académico del CIMAT (misma sede) deberán participar de manera presencial. Casos especiales deberán ser autorizados por el CAP del programa.

29. Firma

4. Presentación y en su caso, aprobación del Instrumento de Evaluación de Ayudantes.

30. Firma

La Jefa de Servicios Escolares presenta el instrumento de la evaluación a los ayudantes el cual se ha estado trabajando en conjunto, los miembros del CPD se expresan sobre el contenido de dicha evaluación.

Se realizan las últimas observaciones y se le solicita que lleve a cabo los cambios y comparta la versión final.

31. Firma

Se pide a los coordinadores que complementen la convocatoria de ayudantías para que sean incluidos temas de conducta. La Secretaria Técnica comparte el documento de convocatoria a todos los miembros del CPD para que compartan ahí sus propuestas.

32. Firma

ACUERDO CPD/EX/2023/IV/04: Se aprueba en lo general el instrumento de evaluación de ayudantes para ser aplicado a partir del final del presente semestre.

5. Sobre las pertenencias abandonadas en las oficinas de estudiantes.

33. Firma

La Secretaria Técnica y el Coordinador de Formación Académica informan la problemática con los objetos olvidados en las oficinas de alumnos y que se han ido acumulando con el

34. Firma





36. Firma

paso de los años, estas pertenencias de los exalumnos quitan espacio a los alumnos regulares, motivo por el cual han sido objeto de varias quejas.

37. Firma

Los miembros del CPD comentan el punto y comentan sobre la posibilidad de mandar un aviso general a los egresados dando un plazo de una semana para recuperar sus pertenencias, de lo contrario, se pasarán esos objetos al área de donaciones, ubicada en el estacionamiento. Se habla sobre la creación de una política para las pertenencias de los alumnos vigentes.

38. Firma

ACUERDO CPD/EX/2023/IV/05: Las pertenencias abandonadas en las oficinas de estudiantes se conservarán solo durante un mes después de haber terminado el periodo de estudios del alumno, y en caso de no haber sido retiradas después de este plazo, éstas pasarán al área de donaciones.

Sobre las pertenencias actuales olvidadas en las oficinas, se acuerda que sean retiradas a la brevedad y que los objetos pasen a la zona de donaciones.

39. Firma

6. Sobre los alumnos con expedientes incompletos.

40. Firma

La Dra. Vega solicita el apoyo del CPD para que estén pendientes de que los alumnos verifiquen en el sistema de control escolar qué documentos de inscripción tienen pendientes de capturar en su expediente y solicitarles que cubran estos requisitos a la brevedad; todo esto con el fin de evitar que al momento de hacer la revisión de expediente previa al examen de grado, tengan documentación pendiente y pueda avanzar el trámite del examen.

41. Firma

Alumnos con expediente incompleto no serán inscritos a 2º semestre. Igual para alumnos que pasan de un semestre a otro.

ACUERDO CPD/EX/2023/IV/06: Todo alumno que tenga expediente incompleto al término del semestre, no podrá realizar su inscripción al siguiente semestre, si para entonces no cuentan con su documentación completa.

42. Firma

7. Sobre asignación y cambio de tutores

8. Cursos MSSG

Se posponen los temas 7 y 8 para una siguiente sesión.

43. Firma

44. Firma

45. Firma





47. Firma

Dr. José Ignacio Barradas Bribiesca
Presidente

52. Firma

Dra. Jannet Vega Gutiérrez
Secretaria Técnica

48. Firma

Dr. Renato Iturriaga Acevedo
Coordinador del Posgrado en Matemáticas
Básicas

53. Firma

Dra. Lilia Leticia Ramírez Ramírez
Coordinadora del Posgrado en Probabilidad y
Estadística

49. Firma

Dr. Oscar Susano Dalmau Cedeño
Coordinador del Posgrado en
Computación

54. Firma

Dra. Mirna Ariadna Muñoz Mata
Coordinadora de la Maestría en Ingeniería de
Software (Unidad Zacatecas)

50. Firma

Dr. Alejandro Rosales Pérez
Coordinador de la Maestría en Cómputo
Estadístico (Unidad Monterrey)

55. Firma

Dr. Jorge Raúl Pérez Gallardo
Coordinador de la Maestría en Modelación
y Optimización de Procesos
(Unidad Aguascalientes)

51. Firma

Dr. Hugo Arnoldo Mitre Hernández
Coordinador de la Maestría en Robótica
(Unidad Zacatecas)

56. Firma

Dr. Rafael Eric Murrieta Cid
Coordinador del Posgrado en Matemáticas
Aplicadas



Signature Certificate

Reference number **58. Número de referencia**

Signer	Timestamp	Signature
Rafael Eric Murrieta Cid Email: murrieta@cimat.mx Shared via link Sent: 15 Mar 2023 19:39:59 UTC Viewed: 15 Mar 2023 19:46:58 UTC Signed: 15 Mar 2023 19:48:27 UTC		59. Firma 60. Dirección IP 61. Ubicación
Jorge Raúl Pérez Gallardo Email: raul.perez@cimat.mx Shared via link Sent: 15 Mar 2023 19:39:59 UTC Viewed: 15 Mar 2023 21:39:02 UTC Signed: 15 Mar 2023 21:47:51 UTC		62. Firma 63. Dirección IP 64. Ubicación
Mirna Ariadna Muñoz Mata Email: mima.munoz@cimat.mx Shared via link Sent: 15 Mar 2023 19:39:59 UTC Viewed: 15 Mar 2023 23:40:56 UTC Signed: 15 Mar 2023 23:42:15 UTC		65. Firma 66. Dirección IP 67. Ubicación
Jannet Vega Gutiérrez Email: jannet@cimat.mx Shared via link Sent: 15 Mar 2023 19:39:59 UTC Viewed: 15 Mar 2023 23:45:37 UTC Signed: 15 Mar 2023 23:46:36 UTC		68. Firma 69. Dirección IP 70. Ubicación

Document completed by all parties on:
10 Apr 2023 20:10:07 UTC

Page 1 of 3



Signed with PandaDoc

PandaDoc is a document workflow and certified eSignature solution trusted by 40,000+ companies worldwide.



Signature Certificate

Reference number: **71. Número de referencia**

Signer	Timestamp	Signature
Renato Gabriel Iturriaga Acevedo Email: renato@cimat.mx Shared via link Sent: 15 Mar 2023 19:39:59 UTC Viewed: 16 Mar 2023 00:05:18 UTC Signed: 16 Mar 2023 00:06:18 UTC		72. Firma 73. Dirección IP 74. Ubicación
Alejandro Rosales Pérez Email: alejandro.rosales@cimat.mx Shared via link Sent: 15 Mar 2023 19:39:59 UTC Viewed: 15 Mar 2023 22:47:22 UTC Signed: 16 Mar 2023 16:54:34 UTC		75. Firma 76. Dirección IP
José Ignacio Barradas Bribiesca Email: barradas@cimat.mx Shared via link Sent: 15 Mar 2023 19:39:59 UTC Viewed: 28 Mar 2023 22:39:40 UTC Signed: 28 Mar 2023 22:40:49 UTC		77. Firma 78. Dirección IP 79. Ubicación
Lilia Leticia Ramírez Ramírez Email: leticia.ramirez@cimat.mx Shared via link Sent: 15 Mar 2023 19:39:59 UTC Viewed: 28 Mar 2023 22:42:17 UTC Signed: 28 Mar 2023 22:43:26 UTC		80. Firma 81. Dirección IP 82. Ubicación

Document completed by all parties on:
10 Apr 2023 20:10:07 UTC

Page 2 of 3



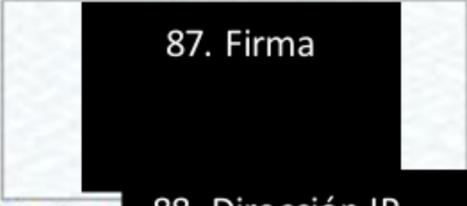
Signed with PandaDoc

PandaDoc is a document workflow and certified eSignature solution trusted by 40,000+ companies worldwide.



Signature Certificate

Reference number: **83. Número de referencia**

Signer	Timestamp	Signature
Hugo Arnoldo Mitre Hernández Email: hmitre@cimat.mx Shared via link Sent: 15 Mar 2023 19:39:59 UTC Viewed: 16 Mar 2023 15:02:04 UTC Signed: 30 Mar 2023 15:57:47 UTC		 84. Firma IP address: 85. Dirección IP Location: 86. Ubicación
Oscar S Dalmau Cedeño Email: dalmau@cimat.mx Shared via link Sent: 15 Mar 2023 19:39:59 UTC Viewed: 10 Apr 2023 20:08:50 UTC Signed: 10 Apr 2023 20:10:07 UTC		 87. Firma IP address: 88. Dirección IP Location: 89. Ubicación

Document completed by all parties on:
10 Apr 2023 20:10:07 UTC

Page 3 of 3



Signed with PandaDoc

PandaDoc is a document workflow and certified eSignature solution trusted by 40,000+ companies worldwide.



